

TEMAS DEL MOMENTO

Efectos de una insensata conducta

El alza de la moneda extranjera es tal, que la libra esterlina ha llegado a cotizarse a 3450 y el franco francés a 2720. Esto a nosotros, que tal vez por fortuna no tenemos que manejar demasiado dinero no nos afecta aparentemente. No es para nosotros cosa mayor. Pero para los industriales españoles, para la industria y para el comercio es de una gravedad innegable, como lo es para todos, porque el estado de la economía nacional a todos alcanza.

La situación económica de un país, se refleja más o menos en la vida económica de sus individuos, aún los más modestos, y un perjuicio de esta índole nacional, merece ser considerado por el carácter colectivo que tiene.

A qué obedece la baja de nuestra moneda en el mercado monetario? Son muchas las causas que provocan estos fenómenos económicos, pero una de ellas—principal—es el consumo que merece el estado político que los pueblos, la estabilidad de sus gobiernos, que es garantía de orden y de regularidad de su vida de trabajo y de comercio que se rompe cuando el orden público se altera.

De ahí se deduce, que ofrecer a los extranjeros la seguridad de que un país vive en la paz, de que su actividad laboriosa se desarrolla normalmente, de que sus poderes públicos son estables y pueden consagrar su labor a una administración prudente de la riqueza pública, es conducta patriótica, como se deduce que la difusión de patriotas que afectan al buen nombre y al crédito de la nación, es obra sangrienta en el interior, pero analfabética en el exterior.

No hace falta discurrir mucho en

preguntas que son de sentido común. Reduciendo la esfera, fácilmente se comprende que un establecimiento fabril o mercantil no ofrece estabilidad en su gerencia o se divulga que su personal está en pugna con ella, su garantía es escasa cuando no es nula. Con una gerencia inestable no se puede contratar, con un personal en rebeldía no se puede esperar formalidad en el cumplimiento y exactitud de los contratos. En el mercado mundial, donde juegan los intereses económicos de las naciones, merecerá mayor crédito y preferencia la mejor organización, la que desarrolle su actividad con mayor regularidad. Un país en revolución no ofrece garantía alguna. Nadie se aventurará a prestarle un real. En su consecuencia ajena buscará la coyuntura propicia para obtener lo más que pueda, y lo que lamenta es que no haya almoneda.

Dentro de casa podrá haber en cualquier entidad mercantil discusiones entre los socios, pero el interés de todos está en evitar que una letra sea protestada, en que sus discusiones trasciendan con perjuicio para el crédito de la colectividad.

Los que dentro y fuera de España quebrantan su crédito divulgando hechos falsos que perjudican el buen nombre de la patria, son unos insensatos por lo menos. Serían capaces de alegrarse que una letra de su propia casa fuera protestada. A eso equivaldría, por ejemplo, que fracasaran Exposiciones, que son exponente del valor español en estos momentos y del crédito que ese valor merece.

¿Cabe dudar de la acción que corresponde ejercer contra ellos? Lo exige el común interés, que es el interés de la nación española.

INFORMACIÓN LOCAL

La temperatura de ayer

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional.

| | |
|---|----------------|
| Presión media del día | 761.3 |
| Temperatura máxima | 19.8 |
| Idem mínima | 10.2 |
| Idem media | 15.0 |
| Idem máxima al sol | 23.5 |
| Humedad relativa media | 6.8 |
| Evaporación en 24 horas | 1.39 |
| Lluvia en 24 horas | 0.30 |
| Hilos por m2 | 3.7 |
| Viento dominante | SW |
| Fuerzas en metros por segundo | 4.2 |
| Subsistencia | Casi despejado |

Nota del Observatorio Central.—Poniente en el Estrecho de Gibraltar y chubascos en el Cantábrico.

Del día

Con motivo de ser hoy fiesta nacional, no habrá despacho para el público en las dependencias del Estado, vacando también los tribunales.

El pabellón nacional será izado en los edificios públicos.

Visita a penados

Ayer se llevó a cabo la regularización visita de cárceles por las autoridades invitadas y la primera autoridad judicial de la provincia, don Luis de la Torre.

De la Diputación

Durante toda la mañana de ayer se estuvieron recibiendo plegos de participación en la subasta anunciada para proveer de viveres y combustible a los establecimientos benéficos dependientes de esta Diputación provincial.

En el Gobierno militar

Ayer, en este Gobierno militar se recibió un telegrama de salutación que dirige el nuevo capitán general de la región señor Pin, al general gobernador y a la guarnición de esta plaza con motivo de haberse posesionado del mando de la Capitanía General de Valencia.

En el Mercado

Ayer fueron moderados los precios que corrieron para el arribo de tan primera necesidad como es la patata. Estos fueron los de 30 y 35 céntimos el kilo en las ventas al por menor.

La fiesta de la Santa Cruz

Esta noche se celebrará una brillante velada en los alrededores del lugar donde hallase emplazada la Cruz de Caravaca. Se quemará un artístico cascabel de fuegos artificiales, figurando en el programa otros festejos de carácter popular.

También se verificará el acto de descubrir la nueva verja

que ha sido donada por el conocido industrial de esta plaza, don Andrés Sánchez Ortiz.

Al acto, al que han sido invitadas las autoridades, concurrirá la banda municipal.

Telegramas y telefonemas detenidos

Ayer se encontraban en depósito en estas Centrales, por deficiencia en las direcciones de ellos, los telegramas y telefonemas dirigidos a los señores siguientes:

Telegramas: Benito Arbetu, Enrique Muñoz, La Orden, Fuentes, 9; y Francisco Tortosa.

Telefonemas: Anita García, José Martínez, Balma, Salvador Rodríguez, Concha Diego, Pérez González, Teresa López, Antonio Mirabete, José Gómez, Ruiz Rovira, Lorenzo Orla y Juan López Andújar.

AL MARGEN DEL CÓDIGO

Allanamiento de morada

Las leyes fundamentales de todos los Estados modernos proclaman la inviolabilidad del domicilio. El domicilio, el hogar, la morada, la vivienda, el lugar apartado donde la familia desarrolla su vida de amores, de ilusión, de esperanzas de alegrías y también de penas, de amarguras y de llantos, merecen nuestros respetos, todas nuestras consideraciones. Es el santuario de la familia, es el lugar sagrado de un rito eterno que perpetúa la humanidad. Ante la puerta cerrada de un hogar, hemos de sentir la misma intimidación que hubiéramos de experimentar delante de un pelotón de soldados que con el fusil a la cara nos cortaran el paso por un camino. Porque la fuerza del derecho es más poderosa que el derecho de la fuerza.

Si la Constitución ha proclamado la inviolabilidad del domicilio, la ley penal ha sancionado la infracción de esa figura de delito que se llama allanamiento de morada.

El Código penal, que ha querido ser minucioso en la concepción de los delitos, que ha recogido las enseñanzas de la realidad y las doctrinas de la jurisprudencia, ha dejado margen suficiente a la duda, siempre alerta en el juicio interpretativo y motivo constante de polémicas y discusiones, alentadas unas veces por el afán de la verdad, y otras por las de la confusión inspirada en la mala fe.

El delito de allanamiento de morada se caracteriza por la entrada del particular en el domicilio ajeno contra la voluntad de su morador. El artículo 697 (local alquilado) del Código de 1870 había dejado indefinida, olvidada, a la entrada. La jurisprudencia había llenado ese vacío, permitiendo al particular que no constar el consentimiento expreso o tácito, dice la sentencia de 7 de Julio de 1887.

Peró el Código vigente, en su artículo 669, dice que se entenderá la entrada en el domicilio ajeno contra la voluntad de su morador, no sola-

Muerte expiatoria

Cómo acaban los delincuentes

Relatar las azañas y aventuras de los grandes delincuentes sin poner de relieve el triste fin que les aguarda, es fomentar la delincuencia.

Existe una literatura criminosa, nueva modalidad de los clásicos romances de ciego, que sirve de pasto a la curiosidad malsana de las gentes.

La mayoría de los lectores se familiariza con los criminales históricos o novelescos, y si en su corazón sano esas descripciones no dejan huella alguna, se pierde un tiempo precioso digno de mejor empleo.

Por lo que respecta a los cerebros enfermos, a los espíritus débiles, esas lecturas son en unos la iniciación de la vida del hampa y en otros la perfección de las malas artes que les abrieron las puertas de la cárcel y del presidio.

Si en la descripción de esas existencias tenebrosas, además de los episodios pintorescos, se dejase un lugar preferente para el conocimiento del trágico fin de los enemigos de la sociedad y de sí mismos, ese relato podría servir de ejemplo a los presos que en la soledad de su clausura no piensan en la enmienda y afinan el canto del cuervo en la libertad para poner en práctica nuevos planes y nuevos sistemas de desbarbajar al prójimo.

Si en la publicación de la hoja de «servicios» más o menos novelesca de los grandes y pequeños bandidos se evidenciara la moraleja del suplicio dolor que amarga los últimos días del corrigiendo, muchos delincuentes retrocederían en el camino del crimen y todo el mundo aprendería a compadecer al preso.

No hace mucho la Prensa se ocupó de la muerte del célebre falsificador Mariano Condé, octogenario fallecido en la cárcel de Madrid, pobre y abandonado de todos después de una larga vida de sobresaltos y contrariedades alternados con fugaces días de abundancia y bienestar.

Le dedicamos entonces un recuerdo. Lo mismo hacemos ahora con otro de sus congéneres en procedimientos y fama.

El día 15 del pasado, en la propia cárcel madrileña, en la misma enfermería y quizá en la misma cama, acabó para siempre el cadáver de Condé, sin el consuelo ni el menor auxilio de un amigo, quien tantos tuvo en las horas triunfales de los golpes afortunados de ese príncipe del hampa dorada.

Nos referimos a Eduardo Martínez Francés, que usaba el nombre de Ignacio José Molina, conocido con el alias de «El doctor Molina». Era un veterano y fue ahora encarcelado por la falsificación de un vigésimo día de la obra de Navidad, que él cuidó de hacer efectivo logrando cobrar mil pesetas. Última aventura de ese ladrón mañoso e inteligente, cuyo talento pudo haberle proporcionado el sosiego de una vida regular.

Hubo de cumplir en sus mejores tiempos catorce años de reclusión en el presidio de Ceuta. Su industria le proporcionó mucho dinero, derrochado en la satisfacción de toda clase de vicios nefandos.

En el presidio de Ceuta lo pasó como un magnate, disfrutando de muchas prerrogativas compatibles con

el régimen del penal, y puede decirse que nada le faltaba fuera de la libertad, que con serlo todo aún para los delincuentes, la sacrifican gustosos de vez en cuando, porque esperar gozarla con mayor intensidad en las alternativas azorosas de sus arriesgadas empresas.

El amigo íntimo de ese «doctor» en el manejo de la pluma y en la manipulación de sustancias químicas, lucía en el penal de Ceuta numerosos brillantes. Con esto queda demostrada la categoría del falsificador como delinciente de altos vuelos y como hombre de bajas pasiones.

No supo crearse una familia que le obligase a rectificar su conducta. Tuvo encurridores y explotadores de sus habilidades desgraciados todos.

Como si le atormentara el remordimiento y presintiera el próximo desenlace de su vida, en la cárcel redujo la comunicación con los demás presos y permanecía en su celda con el renunciamiento de un anacoreta.

Ese trágico final aguarda a los incorregibles y reincidentes en toda clase de fechorías castigadas por la ley.

LORENZO PAHISA

En pro de una laudable iniciativa

Octava relación de la suscripción para el homenaje acordado a los señores don Enrique C. Barrera Cortés, delegado de Hacienda; don Rafael Guerrero Delgado, administrador de Rentas Públicas y don Manuel Fernández Burgos, oficial de Tesorería, por haberseles concedido la Encomienda y Cruz del Mérito Civil. Recaudado en el Círculo Mercantil.

Suma anterior, 4.712.000 pesetas.

Banco Español de Crédito, 100; don Alfredo Aguirre, 20; don Inocencio Navarro Sánchez, de Ganjajar, 15; señor secretario del Ayuntamiento de Benizalón, 10; don Miguel Aroca, alcalde de Hércules, 10; don Francisco Ferrer Galindo de Vera, 10; don Manuel González Ayuso, 5; don Alfonso Muñoz Ocaña, 5; don Antonio Ortiz Estrella, 5; don Miguel López Aranda, 5; señor alcalde de Senés, 5; señor alcalde de Córdobá, 5; señor juez municipal de Córdobá, 3; señor secretario del Ayuntamiento de Córdobá, 2.

Suscripción de Pulpi

Don José Sánchez Serrano, alcalde, 5; don Roberto González Pérez, secretario, 2; don Javier Peregrín Caparrós, 2; don Manuel Peregrín Caparrós, 2; don Roque Soler, médico, 1; don Ángel Pérez Rodríguez, telegrafista, 1; don José Flores González, 1; don Ginés Martínez Peregrín juez municipal, 1; don Francisco Rodríguez, cura párroco, 1; don Francisco Martínez Flores, 1; don Diego Caballero Oliver, 1; don Diego Alarcón Casañas, 1; don Diego Jiménez Zurita, 1.

Suma y sigue, 4.943.000.

Las excursiones por Andalucía

Con motivo de celebrarse la Exposición Hispanoamericana en Sevilla las Compañías de los ferrocarriles Andaluces y Sur de España han puesto a la venta billetes de excursión desde las estaciones de Cádiz, Sevilla, San Bernardo, Algeciras, Málaga, Almería, Baeza, Espeluy, Córdoba y Bézmez, valederos por 30 días, los cuales se expedirán desde cuatro días antes de la fecha de la inauguración de la Exposición hasta la víspera de la clausura de la misma.

Estas Compañías en su deseo de facilitar la visita de las principales poblaciones de Andalucía a los numerosos viajeros, que tanto nacional como extranjero concurren a la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, han establecido los billetes de excursión que quedan mencionados, con los cuales y partiendo de las estaciones expresadas podrán realizarse viajes en todas direcciones, a elección del viajero, siempre dentro de las líneas de estas Compañías y regresando bien al punto de partida o al que se designe.

En los billetes afectos a este servicio especial, se indicarán por las estaciones, en el momento de la expedición, los trayectos a recorrer por el interesado.

Los precios de los billetes se calcularán con arreglo a las siguientes bases:

Por viajero y kilómetro en 1.ª 0.085 pesetas; en 2.ª, 0.065; y en 3.ª 0.035 pesetas.

El plazo de validez de estos billetes es de 30 días y empezará a contar desde el día siguiente al de su expedición, excepto para los billetes facilitados en el extranjero, en los cuales se contará dicho plazo desde la fecha en que se selle el billete a la entrada en las líneas de estas Compañías.

Los tribunales de honor

Leemos en un estimado colega madrileño:

«Un maestro nacional, actuando en funciones de alicante, denunció a su compañera la maestra de la localidad. Somedía a expedientes, resulta ahora no culpada e, injustas las denuncias, por lo que el alcalde denuncia al teniente que ser amonestado oficialmente.»

No hace muchos meses se presentó un caso semejante en otro pueblo y otro más repulsiivo en la Escuela Normal de Guadalupe.

La colegiación por provincias, con sus Tribunales de honor, es aspiración del profesorado para sancionar faltas que desprecian a la clase.

Lamentaciones del vecindario

Con lamentable frecuencia se vienen sucediendo accidentes para los que en la mayoría de los casos ha de intervenir el personal facultativo de la Casa de Socorro.

Nos referimos a los resbalones y caídas que sufren en el interior del Mercado y la circunvalación del mismo, el público que necesariamente ha de acudir a él para proveerse de viveres y utensilios que allí se expendan.

Estamos perfectamente informados de que tanto el señor delegado municipal de Abastos, como el gestor de la conservación del Mercado, atienden celosa y extensamente el cuidado por la limpieza e higiene de él; pero no pueden evitar por falta de elementos para ello, que caigan al suelo cascadas de frutas frescas, durante las horas que en mayor es la afluencia de público a la plaza de Abastos y sus alrededores y esto motiva los desgraciados accidentes tan lamentables que al principio consignábamos.

Esto se evitaría, en su casi totalidad, si la primera autoridad municipal dispusiera que dos obreros de la limpieza pública se destinaran durante las horas de la mañana en que se halla abierto al público el Mercado, a recoger del suelo estos residuos y a mismo tiempo vigilar por el mayor cuidado en este aspecto de seguridad pública en el interior y alrededores de nuestra plaza de Abastos, hoy modelo entre las de su categoría, de orden, limpieza y aspecto agradable.

Vida corporativa

La Junta de Pesca

Ayer se reunió en esta Comandancia de Marina, la Junta local de Pesca, tomando el acuerdo de prorrogar durante un mes más el tiempo para poder pescar con el arte llamado «mamparra».

Periodismo tradicional

Así se dignifica a la clase!

En el importante diario madrileño «A B C», y en su número correspondiente al pasado martes, al darse cuenta de la novillada que hubo de celebrarse en nuestra plaza el domingo último, se hace constar, por lo que respecta a la actuación de Piqueras, lo siguiente:

«Piqueras, aún convaleciente de su herida, estuvo valentón y clavó pares de banderillas estupendos. Despachó a su primero de una buena estocada, y a su segundo de una estocada regular.»

No nos extraña que algún periodista local formule, ante los más elementales deberes de la clase, la negación del cumplimiento de los mismos y aún la del respeto que debe rendirse al ejercicio de la profesión.

No nos extraña esta conducta por lo mismo que no ha sido posible que los periodistas locales se constituyeran alguna vez en Asociación.

Nunca, entre los elementos profesionales del periodismo local, se ha sabido prescindir de idearios, de propias vanidades profesionales, de influencias y criterios ajenos a la clase; y por ello se ha incurrido en las constantes faltas recíprocas que no favorecen, por cierto, a la profesión.

Por encima de todos los intereses y de todos los prejuicios deben ondear la euanimidad y la integridad del periodista.

No afirmamos ni negamos que Piqueras llegue a ser torero—aunque se premiará nuestro interés, con lo que le que si aseguramos es que el periodista no debe ser más que eso: periodista y no mandatario ni servidor de aspiraciones bastardas.

Mientras que de una manera fácil con generosidad estéril o productiva, con derroche irreflexivo, un periodista otorgue toda suerte de protecciones, desnaturalizando los motivos reales, a cualquiera mediocridad dorada conocida o desconocida, que de lejos o de cerca, pidiendo o sin pedir, busca para su nombre oscuro los destellos esclarescedores de la letra impresa, podrá proclamarse que quien así obra es digno de que oculte su calidad de periodista si quiere dignificar a la clase con la ocultación de tal personalidad.

«Aceptamos, como ha dicho acertadamente un crítico laurino local, que Piqueras, en el difícil arte de torrear, es un paréntesis abierto a la esperanza de una tarde de mucho sol y de poco viento; pero convingamos también, que desvirtuando el periodista sus informaciones, y «ello obedeciendo a influencias y criterios ajenos, arroja a tierra su propia dignidad profesional, la de sus compañeros y la de toda la Prensa.»

Es muy legítimo salir al paso a ciertos comentaristas a quienes la noticia trascrita ha servido de fundamento para enjuiciar y dejar malparados a los que dedicamos honradamente nuestra actividad al periodismo.

Es también muy legítimo desagrarivar a una clase a la que los menos consagramos nuestra probidad, ajenos a acaudales y circunstancias promovidos por periodistas «demasiado benévulos».

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Comisión municipal permanente

A las seis de la tarde de ayer celebró sesión la Comisión municipal permanente bajo la presidencia del señor Monterreal y con asistencia de los señores Viciara, Fernández Hidalgo, Campillo, Fernández Orts, Zárate y Cassinello.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que fue aprobada, procediéndose al examen y discusión de los asuntos que figuraban en el

ORDEN DEL DIA

Moción de la Comisión de Beneficencia sobre interpretación de la Real orden de 11 de diciembre último con relación al artículo 39 del Reglamento de Sanidad municipal.

De conformidad.

Oficio del jefe de los servicios sanitarios, sobre adquisición de un aparato auto-ducha y una estufa portátil.

Se acuerda la adquisición de los efectos que se solicitan.

Factura de Luis Farinetti, de 197.60 pesetas, por sellos de caucho para los alcaldes de barrio.

Aprobada.

Factura de Eugenio de Bustos, de 475 pesetas, por suministros para la farmacia municipal.

Que pase a informe de la Comisión.

Factura de don Felipe Areal, de 56.60 pesetas, por importe del acta notarial del concurso sobre vinos y carnes.

Aprobada.

Factura de Juan Cerdán, de 105 pesetas, por jornales de carros invertidos en la explanación de la calle de Moreda.

Aprobada.

Recibo de Eduardo López, de 105 pesetas, por una acera construída en la calle del Jaúl.

El señor Fernández Hidalgo hace constar que el importe de esta factura debe ser abonado por el propietario de la casa, ya que, afortunadamente, se le notificó para que la construyera.

Así lo estima también el señor Viciara.

El señor Zárate dice que estas dudas que surgen son debidas a vicio en los acuerdos, que no aclaran tácitamente si estas construcciones son de cuenta de los propietarios o del Ayuntamiento, según las condiciones que concurren.

Se acuerda que en cada caso concreto se determinará la forma en que han de construirse.

Se aprueba la factura.

Oficio del cura párroco de San Antonio, solicitando una subvención para las fiestas en honor de San Antonio de Padua.

Se le concede una subvención de 150 pesetas.

Factura de D. José Sánchez Piñón, de 103.30 pesetas, por efectos para la Policía Urbana.

Aprobada.

Oficio del relojero municipal sobre adquisición de una esfera para la torre de San Sebastián.

Se acuerda la adquisición.

Escrito de los vecinos de la Rambla de Alfaro, calle de Ramos y Barrio de la Caridad solicitando el arreglo del pavimento de dichas vías.

El señor Campilla propone que se acuerde el arreglo de las vías citadas.

El señor Cassinello dice que estas obras se sujetarán a un plan bien ajustado, procediéndose a la urbanización por orden de urgencia.

El señor Fernández Hidalgo propone que no se adopte acuerdo en la solicitud hasta tanto no se forme un plan de mejoras por el arquitecto municipal en la forma propuesta por el señor Cassinello.

Así se acuerda.

Reconocimiento de mozos practicado por los médicos, don Juan Antonio Martínez Limones y don Alberto Berdejo López.

De conformidad.

Requiere al arquitecto sobre expediente de adquisición de una casa de la calle de las Judías, esquina a la de Perpetas, propiedad de don Gabriel de la Cámara.

El informe se relaciona con la construcción de aceras, y se acuerda por la Comisión eximir al propietario de la obligación de construir.

Expediente de expropiación de terrenos de los herederos de don Juan Roldán Roca.

Por unanimidad queda aprobado.

Presupuesto redactado por el señor arquitecto, de 3.196.20 pesetas, por obras para el Mercado.

El señor Zárate pregunta al señor arquitecto qué jornales se emplean en la construcción de cada manchón y salarios que se pagan.

Contesta el señor arquitecto, y el señor Fernández Hidalgo dice que no es precisa esta aclaración.

Requiere al señor Zárate, manifestando que le merece la gestión del arquitecto plena confianza.

Por último se acuerda que se realicen las obras por Administración, con el voto en contra del señor Fernández Hidalgo, que propone se saquen a concurso.

Escrito de don Antonio Alonso Díaz interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 27 de marzo último, denegando ejercer la acción reivindicatoria contra Francisco Oliveros S. A.

Queda sobre la mesa.

Informes de las Comisiones de Ornato y Beneficencia.

Aprobados.

Recibo de 100.80 pesetas, de Santiago Martín, por raciones de pan, carban y otros efectos para la parada de sementales.

Aprobado.

—Recibo de Eduardo Zafra, de 124 pesetas, por 21 metros de sardinel en la calle de Moreda.

Como el anterior.

—Escrito de la superior del Asilo de Ancianos Desamparados solicitando una subvención de 102 pesetas para las fiestas en honor de la Virgen de los Desamparados.

Se le concede.

—Informe de la Comisión municipal de Aguas.

De conformidad.

—Oficio del médico oculista don Antonio Campy Ibáñez solicitando que al hacerse la construcción de edificios municipales se tenga en cuenta la construcción de uno para instalación de un Consultorio oftálmico.

Enterados.

—Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

Aprobada.

Recibo de Onofre Camacho, de 55 pesetas, por un husillo de bronce para el motor de la fuente.

Aprobado.

—Carta del delegado de la Exposición Iberoamericana ofreciendo dos páginas del catálogo oficial de la Exposición. No se aceptan por no existir consignación para ello.

—Informe del inspector mecánico en el expediente sobre instalación de un molino en la calle de Hernández, solicitada por D. Francisco Ortega.

Que se continúen los trámites, imponiéndose al propietario la multa correspondiente y clausurando el molino.

—Informe del arquitecto en el expediente de obras de reforma de la casa número 69 de la calle de Murcia, propiedad de don Francisco Jiménez Ramírez.

Se aprueba, haciendo algunas aclaraciones.

Después del orden del día el secretario da lectura a una proposición suscrita por los señores Campillo, Viciara y Fernández Orts, relativa al acoplamiento de los funcionarios municipales, reorganizando los servicios de Intervención.

Se faculta al señor alcalde para que efectúe la reorganización.

El señor Fernández Orts propone la adquisición de uniformes para los porteros y conserjes del Ayuntamiento.

Se aprueba la propuesta.

A propuesta del señor Fernández Ortiz del Ayuntamiento a la solemnidad religiosa que se celebrará el próximo día 9 en la iglesia de Santo Domingo.

No habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Notas de Sociedad

Enfermos

Se encuentra gravemente enfermo, el representante de comercio, don Manuel Pérez Núñez.

—Doña Luisa Martínez Morales, esposa de nuestro querido amigo y culto colaborador don Francisco Molina López, se halla enferma de algún cuidado.

Hacemos votos por la pronta mejoría de los enfermos.

Matrimonio civil

Ante el juez municipal del distrito de Chamberí, de la corte, se celebró anteayer el enlace de nuestro distinguido amigo el joven abogado, don Juan Pérez Almansa, hijo del que fue en vida ilustre catedrático en este Instituto y liberal insignie, don Manuel Pérez García, con la bellísima señorita, Juana Rico Sebastián, hija del conocido comerciante madrileño, señor Rico.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio.

Los que viajan

Se encuentra entre nosotros el señor marqués del Moral, consejero de la Compañía de minas Tigon S. A., de Benahadux.

—Procedente de Vera llegó a nuestra capital, el acaudalado minero de aquella zona, don Alfredo Dorn.

—De Ugijar llegó doña María de Roda.

Ha salido para Salamanca don Gabriel Gajate, acompañado de su bella hija Carmencita, la cual convalecerá de la pensada dolencia que la ha retenido en cama durante largo tiempo.

—Ha salido para Adra, con objeto de poseionarse de una de aquellas escuelas, la maestra nacional doña Josefa Alcobá Cárdenas.

—Para Carboneras ha marchado don Cristóbal Fernández Casado.

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

DE MADRID

Exposición de Labores

Con una gran concurrencia de público se ha inaugurado hoy la Exposición de Labores femeninas del Arte popular español estilizado.

En la Exposición figuran trabajos de exquisito gusto en las diversas sesiones de la misma, los que han sido justamente alabados por los numerosos asistentes.

La festividad del día

Con motivo de la festividad del Trabajo, el Comercio no ha abierto sus puertas.

Los establecimientos de comestibles cerraron a las once de la mañana.

Las calles de la Corte se hallan desanimadísimas reinando en ellas escasa circulación de vehículos.

A pesar de ser el día bastante desapacible, los obreros con sus familias, en animadas caravanas marcharon al campo.

Todos los periódicos, sin excepción, se han publicado.

Avión destrozado

En las inmediaciones de Alcalá de Henares, un avión que realizaba un vuelo de prácticas descendió rápidamente desde una altura de cien metros, destrozándose.

El teniente Romero Gijón, que pilotaba el aparato, resultó gravemente herido en accidente.

El vuelo del "Jesús del Gran Poder"

En la Dirección de Aeronáutica se ha recibido esta mañana un despacho, transmitido por los capitanes Jiménez e Iglesias, en el que se da cuenta del aterrizaje del "Jesús del Gran Poder" en Colón.

Añaden los gloriosos capitanes que se muestran satisfechos del "raid" que llevan a cabo; anunciando, además, que el motor funciona en condiciones ventajosas, lo que permite continuar la magna empresa sin esperarse dificultad alguna en el funcionamiento del motor.

Hasta Colón, los capitanes Jiménez e Iglesias llevan registrados 130 horas de permanencia en el aire, distribuidas entre las diversas etapas recorridas.

No obstante las buenas condiciones en que se halla el motor del "Jesús del Gran Poder", si el regreso a España tuviera que hacerlo los capitanes Jiménez e Iglesias por vía aérea, habría necesidad de reemplazar el motor en Cuba para así asegurar el vuelo sobre el Atlántico.

El recibimiento dispensado a los aviadores en Colón ha sido entusiasta.

A las pocas horas de la llegada del "Jesús del Gran Poder" reanudó el vuelo hacia Panamá, a donde llegó horas después siendo recibidos los tan valerosos aviadores españoles con cariñosas muestras de simpatía.

Los capitanes Jiménez e Iglesias están siendo muy agasajados.

La Prensa peruana dedica números extraordinarios a la feliz llegada del "Jesús del Gran Poder" elogiándose la regularidad con que los héroes aviadores cubren las distancias correspondientes a cada una de las etapas que se comprenden en el programa de este magno vuelo.

Inauguración del Congreso de Oceanografía

Esta tarde se ha celebrado la sesión inaugural del Congreso de Oceanografía.

Presidió el acto el infante don Juan.

Se pronunciaron varios discursos.

Las obras de la Ciudad Universitaria

En breve darán principio las obras de construcción de la Ciudad Universitaria.

En el año próximo se inaugurará la residencia "Gregorio del Olmo" para estudiantes españoles y americanos.

El Dos de Mayo

Los milicianos nacionales, después de recoger en el Ayuntamiento la bandera, marcharon al Paseo del Prado, donde montaron la guardia ante el Obelisco erigido en honor de

los héroes de la Independencia.

La Artillería hizo las salvas correspondientes, doblando las campanas de los templos.

La fiesta obrera

La Fiesta del Trabajo ha transcurrido tranquila.

Las sociedades obreras han elevado al Gobierno las acostumbradas conclusiones, pidiendo especialmente la resolución de la crisis del trabajo y del encarecimiento de la vida.

Piden también en sus conclusiones la construcción de casas baratas, el retiro obrero; subsidios a la maternidad, indemnización por accidentes de trabajo y creación de escuelas.

Otras entidades obreras celebraron la Fiesta del Trabajo con reuniones privadas en sus respectivos locales.

Hallazgo macabro en la estación de Atocha

Ha sido objeto de intensos comentarios el hallazgo en los almacenes de la Compañía de M. Z. A. de una caja conteniendo el cadáver de un hombre descuartizado y en completo estado de putrefacción, que acusa la comisión de un horrendo y repugnante crimen, que aparece envuelto en el más grande misterio.

El caso es el siguiente: En el almacén de mercancías de la estación del Mediodía se procedió a la apertura de los envíos que habían prescrito por no presentarse los destinatarios a retirarlos.

Entre los objetos abandonados había una caja que declaraba contener maquinaria, con peso de 82 kilos, procedente de Barcelona.

Figuraba como imponente José Pérez, siendo el destinatario José Gómez.

Abierta la caja, encontráronse en su interior restos humanos en completa descomposición.

La citada caja habíase facturado en la Ciudad Jondal el 10 del pasado diciembre.

Apenas descubierto el macabro envoltorio, dióse inmediato aviso al Juzgado, que acudió del Mediodía rápidamente en unión del forense, procediéndose a instruir las primeras diligencias.

El cadáver hallábase decapitado, teniendo además seccionadas las extremidades, que también aparecían en la caja.

Los restos pertenecen a un hombre robusto, representando una edad de treinta y tantos años.

También encontré dentro de la caja un saco que contenía algodones, papeles, periódicos y algunos ejemplares del "Día Gráfico", de Barcelona.

Los restos despedían un hedor insostenible, que hacía retroceder a las personas que se aproximaban.

Fueron trasladados los citados despojos humanos al depósito judicial al objeto de llevar a efecto la diligencia de autopsia.

En cuarta plana, originales de interés.

La Bolsa

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Deuda 4 por 100 interior, Idem 4 por 100 exterior, Idem 5 por 100 amortizable, Idem 5 por 100 id. 1917, Acciones del Banco de España, Idem Español de Crédito, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cheques s/ Londres, Idem s/ París, Idem s/ New-York, Idem s/ Roma.

Irrigadores completos, tubos de goma, bolsas para agua caliente y para hielo las mejores en la Droguería EL TRIUNFO. Nicolás Salmerón 3.

De la provincia

Detención de un reclamado

Adra.—La Guardia Civil de este puesto a requerimiento del juez de instrucción del partido, procedió a la detención de Juan Lézano Fernández vecino de este pueblo, el que fue puesto a disposición de dicha autoridad.

La Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, resultaron premiados los siguientes números:

PRIMER PREMIO

Con 100.000 pesetas

19.699

en Valencia, Barcelona, Palma de Mallorca y Madrid.

SEGUNDO PREMIO

Con 60.000 pesetas

20.183

en Estepa, Madrid, Barcelona y Valencia.

TERCER PREMIO

Con 20.000 pesetas

12.133

en Sevilla, Madrid y Santander.

CUARTO PREMIO

Con 15.000 pesetas

16.785

en Murcia, Madrid y Palma de Mallorca.

QUINTOS PREMIOS

Con 1.500 pesetas

Table with 4 columns: Numbers and their respective values. 36.336, 22.823, 22.661, 30.268, 14.494, 34.165, 25.097, 38.219, 10.560, 32.962, 30.755, 1.797, 783, 612.

Los muebles mejores y más baratos sólo los encontraréis en PARIS-MADRID. Real. 9. Almería

Noticias de provincias

Muerte de un alférez en accidente de aviación

Guadalajara.—Comunican de Cabanillas del Campo que esta mañana elevóse en las cercanías de aquella localidad un aparato tripulado por el alférez de Artillería don José Pastor.

A poco de elevarse se produjeron importantes averías en el motor.

El aparato descendió rápidamente, entrando en barrena y destrozándose.

Entre los restos del avión fué encontrado el cadáver del infortunado piloto horriblemente mutilado.

El señor Muñoz contaba 29 años de edad y recientemente había contraído matrimonio.

Había cursado los estudios de aviación en la Escuela Farman de Francia.

Accidente desgraciado en una fábrica

Córdoba.—En la fábrica de aceite llamada de "San Antonio" explosionó una de las calderas instaladas en la mencionada fábrica.

El maquinista y el fogonero han resultado muertos en el accidente.

El temporal reinante en Cataluña

Barcelona.—Desde varios puntos de esta región comunican fuere el fuerte temporal de agua y de viento que se registra actualmente en toda Cataluña ha ocasionado incalculables daños.

Las líneas férreas y eléctricas han sufrido los rigores del temporal encontrándose muchos pueblos sin medios de comunicación.

Numerosos obreros se dedican a normalizar los servicios interrumpidos.

La estancia de la reina de Rumania en Barcelona

Barcelona.—Esta mañana la reina doña María de Rumania acompañada de su hija y de varias personalidades, marchó al Monasterio de Montserrat, visitando detenidamente las diversas dependencias de la citada estancia monacal.

Mediada la tarde regresaron a la capital los excursionistas.

La vigilancia durante la Exposición

Barcelona.—El jefe superior de Policía ha sostenido hoy una larga conferencia con el director general de Sanidad acerca de la especial vigilancia que haya de ejercerse durante

la celebración del certamen internacional así como durante la jornada de los reyes en esta capital.

LOS GRANDES ALMACENES

Madrid-París

Presentan su extenso muestrario general durante los días 1 y 2 del presente mes en el Hotel Simón.

Horas: de 10 a 2 y de 4 a 8

Espectáculos

Teatro Cervantes

Los debuts de anoche

Lluvia de estrellas, anunciaba en el programa y al conjuro de este reclamo, acudimos al elegante coliseo, ávidos de ver este fenómeno sideral.

Y he aquí, que ocupamos nuestra butaca esperando el dichoso fenómeno, sin que asomara por el "cielo" del escenario señales, de este acontecimiento.

Surge en primer lugar, Rocío Reyes, deliciosa muñequita que hoy baila muy aceptablemente y llegará a la categoría de estrella por bonita y por artista.

La cantadora de flamenco, Paulita Montes, incomparable para ilustrar una juerga andaluza en Sanghay, y muy artista y sentido el guitarrista, Conde, que deleitó al público con la ejecución de unas "flarrucas".

Después Ojivale fonético y excéntrico, sin pretensiones de "estrella", agrado con su labor discreta e ingeniosa que no es poco en estos tiempos.

Goyita Herrero, muy artista y bastante enterada de lo que se hace en tablas.

De la Zegrina le diré... que aparte su color muy de moda, imita mucho a Josefina Baker en el color; en el baile no lo sabemos porque no hemos tenido la suerte de admirar a la estrella negra.

Y "Satanala", encantadora y plena de gracia, aunque un poquito tocada a la garganta, quizás por el cambio de aires.

Total, que se pasó un rato agradable pero sin ver por parte alguna la lluvia de "estrellas" anunciadas: Estas las vimos únicamente a la salida.

A las 10:15.—Grandes éxitos de las atracciones Rocío Reyes, Paulita Montes, Ojivale, Goyita Herrero, Zegrina y Satanala.

No olvidéis, que lo más elegante sólido y económico podéis adquirirlo en PARIS-MADRID. Real. 9. Almería

Del Gobierno Civil

Anoche se nos facilitó la siguiente nota:

"El señor gobernador civil interino, don Adolfo Pérez de Santiago, ha impuesto una multa de cien pesetas, al llamado campeón de boxeo de Almería, Antonio Fenoy, por retirarse del ring apenas comenzado el primer round de los ocho de que constaba el combate anunciado ayer en el nuevo campo de deportes de Almería, sin causa que lo justificara, dando lugar con ello a una fuerte protesta del público que asistía al espectáculo, que pudo degenerar en alteración del orden."

Legítima es toda alabanza que a la medida adoptada por la primera autoridad haya de tributarse.

Se hacía sentir, desde hace mucho tiempo, la necesidad de poner coto al abuso de estos apócrifos "sportmans" que se lanzan, unas veces al circo taurino y otras al campo de deportes, a engañar descaradamente al público.

Nos complace ver cómo estas medidas vienen a constituir una garantía para el público que paga cumplidamente, y aún con exceso, la asistencia a los espectáculos públicos

MARRUECOS

Asesino fusilado

Fez.—Esta mañana ha sido fusilado el soldado de ferrocarriles que en el pasado mes de noviembre asesinó al capitán a quien servía de ordenanza.

DE TOROS

En Vista Alegre

En esta Plaza se ha dado hoy la anunciada novillada.

Actuaron de matadores Manolo Agüero, Manuel Fuentes Bejarano y Maravilla.

Agüero mostró un gran torero.

En sus dos toros obtuvo un éxito ruidoso.

El pequeño Fuentes Bejarano y Maravilla, estuvieron regular.

En Tetuán

En el Circo taurino de Carabanchel tuvo ayer lugar la novillada que se anunciara.

Varelito II fué aplaudido matando.

Finito mostróse medroso toda la tarde.

Bocache estuvo muy mal en sus toros.

El público salió muy contrariado.

A. SALAS

SASTRERIA

PASEO DEL PRÍNCIPE, 55

EXTRANJERO

La fiesta del Primero de Mayo en París

París.—Con extraordinaria brillantez se han celebrado en esta capital los actos organizados para conmemorar la exaltación del trabajo.

No obstante la decidida intervención de los comunistas con propósitos de deslucir los festejos organizados para hoy por los trabajadores, la tranquilidad ha sido absoluta.

Se han practicado 2.273 detenciones.

Desaparición misteriosa de un centinela

Londres.—Uno de los centinelas que prestan guardia en el Palacio Real ha desaparecido en circunstancias verdaderamente misteriosas.

El hecho ha producido enorme sensación entre el elemento palatino y militar.

No obstante las incontables leyendas forjadas en torno a la desaparición de dicho centinela, parece que el hecho no reviste más importancia que la que caracteriza a una deserción vulgar.

Huelga abortada

Atenas.—Puede considerarse totalmente fracasada la huelga que habían planteado los obreros de casi todos los gremios.

Para instalar una casa con poco dinero hay que ir a PARIS-MADRID. Real. 9. Almería

La Casa de las Medias

Este acreditado establecimiento, ofrece al depurado gusto de sus numerosos clientes, finísimas medias de hilo, a una peseta el par, y un variado surtido en calcetines de seda, gran fantasía, a 1'40 el par

DISPOSICIÓN

Se ha dispuesto que todo amante de economizar visite la nueva droguería y perfumería La India, Granada, 23 y Ayala, 2. Teléfono 309.

Gran Fábrica de sellos de caucho

"LA UNICA"

SELLOS DE TODA CLASE Y TAMAÑO -- FIRMAS AUTÉNTICAS Y NO AUTÉNTICAS

Los trabajos pueden entregarse a las 24 horas de haber sido hecho el encargo

Ramos, 52, Almería

Se reciben encargos en esta Administración.

Este número ha sido

visado por la

Del ambiente político

Guadalhorce hijo adoptivo de Secinama

La comisión del pueblo de Secinama, que se halla en Madrid, ha entregado un pergamino al ministro de Fomento señor Conde de Guadalhorce por el que se le nombra hijo adoptivo de aquel pueblo.

Igual distinción han otorgado al ministro de Instrucción pública señor Callejo.

Despacho y firma regia

Esta mañana estuvo el ministro del Ejército en el Palacio despachando con el soberano.

Entre los decretos sancionados por su majestad figuran los siguientes:

Ascendiendo a general de brigada al coronel de infantería don Miguel Carbonell.

Y concesión de varios hábitos de la Orden Militar de Calatrava y Medallas de Sufrimientos por la Patria.

Entre los condecorados se halla el heroico teniente aviador señor García Morato.

La rescisión del contrato con la Trasatlántica

La "Gaceta" de hoy inserta las bases para la rescisión del contrato entre el Estado y la Compañía Trasatlántica Española y la liquidación de los servicios que preste la misma.

Dispone que la liquidación se practique mensualmente con arreglo a las normas que publica.

Para el protocolo real en la inauguración de la Exposición de Sevilla

La "Gaceta" también publica un real decreto por el que se designa al conde de Velles, introductor de Embajadores para actuar en el Protocolo Real en la apertura de la Exposición de Sevilla.

Sobre las denuncias del asambleísta señor Saldaña

Se ha reunido la Comisión especial que entiende en las

Noticias de la Exposición de Sevilla

En la Habana se ha inaugurado un salón, en el que se exhibe una reproducción minúscula de la Exposición de Sevilla, verdadera obra de arte que es un alarde de paciencia y buen gusto, en el que se aprecia al detalle la magnificencia del grandioso Certamen sevillano.

A todo lo largo del salón, sobre un enorme tablero, en el que se encuentra trazado el plano de los terrenos de la Exposición con sus avenidas, arbolado y farolas monumentales, amén de las aceras, y ocupando la misma disposición que en Sevilla, se encuentran dispuestos los pabellones y palacios que forman la Exposición, todos ellos construidos a escala y sin que les falte un solo detalle.

Se cuentan allí la portada monumental, la grandiosa plaza de España con la serie de construcciones que, en semicírculo forman el palacio de España, el pabellón real, el de Bellas Artes, el de Arte antiguo, dentro de los jardines de María Luisa, el de Agricultura, el del Casino de Sevilla, los pabellones de la Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, Estados Unidos, México, Perú, Portugal, Uruguay y Marruecos.

Estas reproducciones, copia exacta de los originales, han sido hechas por los señores Alfredo Delgado, quien ha sabido demostrar sus magníficas dotes artísticas y Agustín R. Gómez, habiendo tardado en la obra unos cinco meses, durante los cuales trabajaron sin descanso para darle cima.

Del decorado del local en que se ha instalado la Exposición de Sevilla en miniatura, se hizo cargo un gran artista, el señor Adolfo Galindo, quien con su peculiar acierto ha logrado, sobriamente, formar un marco digno de la obra expuesta.

No es necesario encarecer la eficacia de la propaganda realizada espontáneamente por tan singular procedimiento, que revela además el entusiasmo que

denuncias del asambleísta señor Saldaña relativas a anomalías cometidas por la Compañía Telefónica Nacional, y a las deficiencias advertidas en la construcción del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud.

El arrendamiento de fincas rústicas

El ministro de Trabajo, señor Aunós, ha ultimado el proyecto por el que se regulan los contratos sobre arrendamiento de fincas rústicas.

Dicho proyecto lo llevará el señor Aunós al conocimiento del Consejo de ministros.

Después pasará al estudio de los plenos de la Asamblea Nacional.

Sobre la implantación del patrón oro

El ministro de Hacienda, ha desautorizado el juicio del periódico "El Financiero" que adelantaba la resolución de la ponencia que estudia la implantación del patrón oro.

Los vocales de la Comisión correspondiente estudian en la actualidad la labor de la Ponencia para redactar el informe que se elevará al Gobierno.

Hasta entonces nada puede aventurarse.

El programa inaugural de la Exposición de Barcelona

El programa por el que se ha de erigir el acto inaugural de la Exposición de Barcelona será ultimado cuando el Gobierno regrese a la Corte después de haber asistido a la inauguración de la Exposición Hispano-Americana.

La labor de la Sección de Leyes Constituyentes

La Sección de Leyes Constituyentes de la Asamblea Nacional ha terminado el proyecto de Consejo del Reino.

Seguidamente la citada Sección acometerá el estudio de los proyectos sobre el Poder legislativo y la ley orgánica del Poder ejecutivo.

Exposición en la República de Cuba por el Certamen sevillano

En el magnífico pabellón de la República de Portugal, uno de los más bellos monumentos de este verdadero torneo arquitectónico que es la Exposición de Sevilla, tendrá una magnífica representación el famoso arte de la orfebrería portuguesa. A propósito de esto dice nuestro estimado colega de Lisboa "O Seculo":

"No podía ser olvidada la representación del arte de los orfebres portugueses, que es tal vez la única arte plástica que tiene fundadas tradiciones nacionales. Nuestra orfebrería, tanto religiosa como civil ya tenía fama europea, antes que llegase el oro de Oriente y el de Brasil.

Ultimamente fué descubierto un inventario del tesoro del palacio de los doges de Venecia, y un legado de un obispo de Limoges (Francia) del siglo XIV, en los cuales se enumeran varias piezas de orfebrería con la designación de obra portuguesa. Los trabajos de nuestros orfebres, ya eran famosos antes, como lo atestiguan el Caliz Romáico de Coimbra y la Cruz del convento de Santa Cruz, obras labradas respectivamente en los siglos XII y XIII.

La representación culminante de este arte será la riquísima custodia de Gil Vicente, hecha con el primer oro de la India para la iglesia de Santa María de Belén que conmemora el descubrimiento del camino marítimo para Oriente.

Será instalada esta Custodia en el centro del salón de honor del pabellón, sobre una mesa indo-portuguesa. Las paredes estarán revestidas con los cuatro famosos tapices de Pastrana, y el pavimento cubierto con varios tapices portugueses traídos de Oriente por los portugueses.

Nada más es necesario para que este Salón sea el Sanctorum de Portugal glorioso de los descubrimientos.

Se han recibido en la JAMONETA ANDALUZA grandes cantidades de jamones, quesos, embutidos y

Noticias y sucesos

Los niños que no respieran a los ancianos

Una pobre anciana de 60 años de edad llamada Antonia...

Está usted arrepentido

Si lo conoce, de no haber visitado aún el nuevo y ya popular Bar Restaurant Comercial...

En la Prisión

Ayer quedaron reclusos en esta Prisión Provincial, 58 hombres y 3 mujeres.

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa un establecimiento de comestibles muy acreditado...

El recluso que intentó suicidarse ha fallecido

En la Prisión provincial ha fallecido, Francisco Sánchez Sierra, recluso que, como decíamos ayer...

Pisos y almacenes

Amplios, alquileres baratos en casa nueva, puerto viejo. Razón: Garage Inglés.

Licencias de uso de armas

Por este Gobierno civil y para su publicación en el periódico oficial de la provincia...

Riñas y escándalos

Por la Guardia de Seguridad fueron denunciados Agustín López Andújar (a) El Nikola...

Accidente de trabajo

El obrero de la Junta de Obras del Puerto, José Muñoz...

Para Nueva York

Saldrá de LA CORUÑA el 22 de Mayo, el vapor correo de 15.676 toneladas "DE LA SALLE"

Francisco Martínez Tamayo

GLORIETA DE SAN PEDRO, 2. Esta Casa fabrica toda clase de muebles...

Dr. Martínez Limones

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y vías urinarias. Diplomado de las Clínicas urológicas...

Compañía Naviera Sota & Aznar de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAJE. El magnífico vapor "ARTIBA MENDI" saldrá de este puerto el viernes día 3 de mayo...

Dr. Rafael Aráez

OCULISTA. Del Hospital Provincial CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6 Paseo del Príncipe, 79, pral.

Gran fábrica

PIEDRA ARTIFICIAL Y CEMENTO ARMADO. RAFAEL CAÑADAS ANDÚJAR Parque Alfonso XIII

Balneario de Panticosa

Agua azoada, oligometálica y sulfurosa, para vías respiratorias, neurasténicas y riñones. Nuevo régimen de explotación de los servicios...

Francisco Alvarez Lloret

Escultor decorador. Mármoles de todas clases para obras y muebles. Especialidad en lápidas y mausoleos. CALLE DE GRANADA, 67

Compañía Naviera Sota & Aznar de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAJE. El magnífico vapor "ARAITZ MENDI" saldrá de este puerto el viernes día 3 de mayo...

Garage ESTRELLA

Prolongación de la Infanta (P.) TELÉFONO 3-1-0

AVISO

En breve se inaugurará el nuevo servicio de Taxis de 0-40 con autos FORD cerrados.

Garage ESTRELLA

Prolongación de la Infanta (P.) TELÉFONO 3-1-0

DEPORTES

Boxeo local

Ayer tuvo lugar en el nuevo campo de deportes, todavía en construcción, tres encuentros pugilísticos...

Abanicos

Se componen y entelan. El Valenciano, Paseo de Versalles, 13.

Le pegan a su nieta

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Ana García Sierra a Arturo Rodríguez García por hacer éste objeto de malos tratos de obra a una nieta de la denunciante.

Cafés

Los más selectos los vende «La Equitativa». Yanco, Puerto Rico y Moka, tostados diariamente con el aparato Eureka...

Se vende

Un establecimiento de bebidas en sitio céntrico y bien acreditado. Razón en esta Administración.

Amenaza con una pistola

José Almcija García ha denunciado ante el agente de guardia en la Comisaría que Laureano Fernández y García (cómo no!) le había hecho objeto de malos tratos de palabra y además le había amenazado con una pistola.

Maestro aparejador

Se ofrece para toda clase de trabajos de albañilería, tasaciones y mediciones, Antonio López López. Razón: Ramos, 15.

Herida casual

En la Casa de Socorro fué asistido el joven de 16 años, Miguel Peña García, con domicilio en la calle del Jardín, 16, de una herida contusa en la región frontal...

Ama de cría

con leche fresca se ofrece para casa de los padres. Razón: Felicidad Cano Hernández, Parador de la Virgen del Pilar, calle de las Posadas.

Movimiento Marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor español «Río Manzanares», de Melilla, con carga general. Idem idem «Roberto R.», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

Salidos

Vapor «Teide», para Málaga, con carga general y pasajeros. Idem «Robero R.», para Algeciras, con carga general y pasajeros.

Bibliografía

TIGRE por Zane Grey. En esta obra se manifiesta cómo un escritor excepcional de la talla de Zane Grey puede condensar en pocas páginas un drama formidable...

DEPORTES

Boxeo local

Ayer tuvo lugar en el nuevo campo de deportes, todavía en construcción, tres encuentros pugilísticos...

Abanicos

Se componen y entelan. El Valenciano, Paseo de Versalles, 13.

Le pegan a su nieta

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Ana García Sierra a Arturo Rodríguez García por hacer éste objeto de malos tratos de obra a una nieta de la denunciante.

Cafés

Los más selectos los vende «La Equitativa». Yanco, Puerto Rico y Moka, tostados diariamente con el aparato Eureka...

Se vende

Un establecimiento de bebidas en sitio céntrico y bien acreditado. Razón en esta Administración.

Amenaza con una pistola

José Almcija García ha denunciado ante el agente de guardia en la Comisaría que Laureano Fernández y García (cómo no!) le había hecho objeto de malos tratos de palabra y además le había amenazado con una pistola.

Maestro aparejador

Se ofrece para toda clase de trabajos de albañilería, tasaciones y mediciones, Antonio López López. Razón: Ramos, 15.

Herida casual

En la Casa de Socorro fué asistido el joven de 16 años, Miguel Peña García, con domicilio en la calle del Jardín, 16, de una herida contusa en la región frontal...

Ama de cría

con leche fresca se ofrece para casa de los padres. Razón: Felicidad Cano Hernández, Parador de la Virgen del Pilar, calle de las Posadas.

Movimiento Marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor español «Río Manzanares», de Melilla, con carga general. Idem idem «Roberto R.», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

Salidos

Vapor «Teide», para Málaga, con carga general y pasajeros. Idem «Robero R.», para Algeciras, con carga general y pasajeros.

Bibliografía

TIGRE por Zane Grey. En esta obra se manifiesta cómo un escritor excepcional de la talla de Zane Grey puede condensar en pocas páginas un drama formidable...

Gran fábrica

PIEDRA ARTIFICIAL Y CEMENTO ARMADO. RAFAEL CAÑADAS ANDÚJAR Parque Alfonso XIII

Balneario de Panticosa

Agua azoada, oligometálica y sulfurosa, para vías respiratorias, neurasténicas y riñones. Nuevo régimen de explotación de los servicios...

Francisco Alvarez Lloret

Escultor decorador. Mármoles de todas clases para obras y muebles. Especialidad en lápidas y mausoleos. CALLE DE GRANADA, 67

Compañía Naviera Sota & Aznar de Bilbao

SERVICIO DE CABOTAJE. El magnífico vapor "ARAITZ MENDI" saldrá de este puerto el viernes día 3 de mayo...

Garage ESTRELLA

Prolongación de la Infanta (P.) TELÉFONO 3-1-0

AVISO

En breve se inaugurará el nuevo servicio de Taxis de 0-40 con autos FORD cerrados.

Garage ESTRELLA

Prolongación de la Infanta (P.) TELÉFONO 3-1-0

AVISO

En breve se inaugurará el nuevo servicio de Taxis de 0-40 con autos FORD cerrados.

Garage ESTRELLA

Prolongación de la Infanta (P.) TELÉFONO 3-1-0

AVISO

En breve se inaugurará el nuevo servicio de Taxis de 0-40 con autos FORD cerrados.

Garage ESTRELLA

Prolongación de la Infanta (P.) TELÉFONO 3-1-0

Advertisement for BAMBU CIGARETTES featuring an illustration of a man in a hat and the text 'PAPEL DE FUMAR BAMBU'.

Advertisement for SULFATO DE COBRE INGLÉS CALDO BORDALES "CORONA" AZUFRES, Agencia Marítima Romero Hermanos.

Advertisement for Neurastenia, HIPOFOSFITOS SALUD, Reconstituya sus energías con Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.

Advertisement for CENTRO POLITÉCNICO, Calle de Arráez, núm. 10. Preparación para Bachillerato (Elemental y Universitario) y Carreras especiales por Profesores especializados.

Advertisement for Francisco Alvarez Lloret, Escultor decorador. Mármoles de todas clases para obras y muebles. Especialidad en lápidas y mausoleos. CALLE DE GRANADA, 67

Advertisement for Compañía Naviera Sota & Aznar de Bilbao, SERVICIO DE CABOTAJE. El magnífico vapor "ARAITZ MENDI" saldrá de este puerto el viernes día 3 de mayo...

Advertisement for Borreguero DENTISTA, Boulevard, 51.

Advertisement for Diego Vázquez, REAL, NÚMERO 79 ALMERIA. Transporte-Aduanas CORRESPONSALES.

Advertisement for Diego Vázquez, REAL, NÚMERO 79 ALMERIA. Transporte-Aduanas CORRESPONSALES.

Advertisement for Diego Vázquez, REAL, NÚMERO 79 ALMERIA. Transporte-Aduanas CORRESPONSALES.

Advertisement for Diego Vázquez, REAL, NÚMERO 79 ALMERIA. Transporte-Aduanas CORRESPONSALES.

Advertisement for HOMBRES, débiles de cualquier edad. Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento garantizado, económico. Pago después del resultado.

Advertisement for HOMBRES, débiles de cualquier edad. Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento garantizado, económico. Pago después del resultado.

Advertisement for HOMBRES, débiles de cualquier edad. Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento garantizado, económico. Pago después del resultado.

Advertisement for HOMBRES, débiles de cualquier edad. Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento garantizado, económico. Pago después del resultado.

Advertisement for HOMBRES, débiles de cualquier edad. Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento garantizado, económico. Pago después del resultado.

Audiencia y Juzgados

Notas forenses

En la Sala segunda se celebró la vista a la causa por hurto, hecho del cual acusa a José Aguilera Coronel.

Defiende al procesado don Alfredo García Briet, inteligente y joven abogado de este ilustre Colegio.

Los hechos según informa el ministerio fiscal, ocurrieron el día 13 de octubre del pasado año, en que José Aguilera Coronel, individuo de mala conducta, que tenía arrendada una habitación en casa de Jaana Pérez Pérez, arrancó un candado que cerraba un baúl, propiedad de ésta, y se apoderó, con ánimo de lucro, de veinte pesetas.

Esto acaeció en la casa número 4, de la calle del Burladero, en esta capital.

Estos hechos son constitutivos de un delito de robo, previsto y penado en el artículo 694, número 3.º y 695, número 4.º, del nuevo Código Penal, aplicable al caso en relación con el número 1.º del artículo 696 del mismo Código, sin concurrir circunstancias modificativas ninguna.

Solicita el ministerio público sea condenado José Aguilera Coronel, como autor de este delito, a ocho meses de reclusión, accesorias, costas procesales y que indemnice, a Juana Pérez Pérez, en las veinte pesetas en que resultó perjudicada.

La defensa no se muestra conforme con la relación de hechos de la acusación pública, por considerar que su defendido no efectuó sustracción alguna, y por tanto estima que procede la absolución de José Aguilera Coronel.

Practicadas las pruebas, que no fueron favorables al procesado, el ministerio fiscal modifica sus conclusiones, manifestando que el procesado es vago, por no tener ocupación lícita, observando vicia licenciosa, siendo habitual en él la embriaguez,

por lo que amplía a diez meses la reclusión pedida y mantiene la restitución de la causa.

El letrado defensor, señor García Briet, mantiene y eleva a definitivas sus conclusiones provisionales, y trata, en su brillante informe, de demostrar la inculpabilidad de su defendido, sosteniendo la libre absolución de éste.

La Sala dió por terminada la vista y concluyó la causa para sentencia.

También en la Sala segunda se celebró la vista a la causa por lesiones, del Juzgado de la Audiencia, en la que defiende al procesado don Rogelio Pérez Burgos, culto abogado almeriense.

Dice el ministerio fiscal en su escrito de conclusiones provisionales, que el día 20 de octubre del pasado año, rieron en la Pescadería de esta capital Ricardo Salas de Haro y Fernando Miralles Serrano, dando el procesado al Miralles un morisco en la oreja, que le causó una lesión grave de la que tardó en curar 25 días, quedándole como deformidad, la pérdida del lóbulo y de la mitad de la oreja lesionada.

Esto constituye según la calificación fiscal, un delito de lesiones graves, por el que procede condenar al procesado a un año, ocho meses y 31 días de prisión correccional, accesorias, costas e indemnización al Miralles de 250 pesetas.

La defensa no está conforme con la relación de los hechos del ministerio público, considerando que éstos no constituyen delito, procediendo la absolución de su defendido.

Practicada la prueba el ministerio fiscal eleva a definitivas sus conclusiones provisionales relatando los hechos como lo hizo en su primer informe.

La defensa los modifica en el sentido de que de estimarse el hecho como lo relata la acusación pública, concurre a favor del procesado la circunstancia de legítima defensa, por lo que solicita la absolución de su patrocinado.

Quedó la causa concluida para fallo de la sala.

Con motivo de la festividad del día, no se hicieron señalamientos para hoy.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sección primera. Causa número 134, del año 1928, del Juzgado de la Audiencia, contra Juan Marco Domenech, por el delito de injurias.

Abogado, señor Fuentes y Durban; procuradores, señores Navarro y Vizcaino.

Sección segunda. Causa número 50, del año 1928, del Juzgado de Veléz Rubio, contra don Porfirio Domingo y otro, por delito contra la salud pública.

Abogados, señores Rovira y García Oliver; procuradores, señores Cassinello y P. Manrubia.

El Tribunal de la Sala segunda ha dictado sentencia, condenando a cada uno de los procesados, Jerónimo Cascas Valera y Blas Sánchez Camacho, a dos meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

De la vista de esta causa dimos cuenta a nuestros lectores, en nuestro número del pasado martes.

Registro civil

Durante el día de ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones:

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN

Nacimientos.—Juan Ramos Torres. Defunciones.—Francisco Pomares Moreno, Juan López López y Claudia García Martín.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos.—Carmelo González

García y José Domínguez Rodríguez. Defunciones.—Josefa Palenzuela Bretones.

Notas religiosas

Santos de hoy.—San Félix, diácono y mártir en Sevilla en tiempos de Diocleciano y Maximiano y a principios del siglo IV.

La beata Mafalda, de Portugal, esposa de Enrique I de Castilla.

Fue hija de los reyes del Portugal don Sancho I y doña Dulce, hermana menor de Santa Teresa.

Casóse don Enrique a los doce años, y habiendo fallecido antes de consumar su matrimonio que fué anulado por el Papa Inocencio III por existir impedimento de parentesco, Mafalda, que excedía en diez años al rey don Enrique, pasó a Portugal y consagró a Dios su virginidad en el convento de religiosas benedictinas de Aronca, en el que vivió santamente hasta el día de su muerte, ocurrida el día primero de mayo del año 1252.

San Segundo, obispo de Avila, de quien se hace mención en la vida de San Torcuato, que se conmemora el día 15 de este mes.

Los santos Esuperio, Zoa, su esposa, Ciria y Teodilo, hijos de dichos santos; sufrieron el martirio en Roma, en tiempos del emperador Adriano.

Circula el Jubileo en la iglesia de Santa Clara.

Lea el "Diario"

Municipalidades

Declaración de utilidad e inutilidad de mozos

Por la Junta clasificadora y de revisión de quintos, han sido remitidos a esta alcaldía varios oficios con los acuerdos de declaración de utilidad e inutilidad de varios mozos del actual reemplazo.

Un edificio para el Consultorio Oftálmico

El director del Consultorio Oftálmico de poniente, don Antonio Camporubio Ibáñez, ha dirigido una respetuosa solicitud a este Ayuntamiento, solicitando se tenga en cuenta en el proyecto de edificaciones municipales, la construcción de un edificio para instalar dicho Consultorio y donde poder atender debidamente sus enfermos, como se hace con los otros servicios municipales.

Pagos en el Ayuntamiento

Hoy se pagarán las atenciones del personal dependiente de esta Corporación según se detalla:

A la Guardia municipal, limpieza pública y todo el personal subalterno dependiente de la misma.

Mañana el personal administrativo, facultativo y sus asimilados.

Los servicios de la Guardia municipal

Los servicios prestados por la Guardia municipal, durante el mes de abril, han sido los siguientes:

Detenciones por distintos delitos cometidos en la vía pública, 57; auxilios prestados a otras autoridades, a particulares y centros de beneficencia, 46; auxilios a niños extraviados en la vía pública, 12; recogidas de animales y objetos extraviados por sus dueños, 10; denuncias hechas por infracciones a las Ordenanzas municipales, 95; auxilios a personas mor-

didas por perros, sometidos éstos después a observación, 19.

Subsidios por familia numerosa

Por real orden del ministerio del trabajo, han sido considerados dentro del régimen de subsidios por familia numerosa, varios de solicitantes que se dirigieron a dicho ministerio por conducto de esta alcaldía.

Devolución de cantidades

Ha solicitado el Ayuntamiento la devolución de cantidades indebidamente abonadas por arbitrios, don Salvador Moreno Martín.

Multas

El Circuito de firmas especiales de Murcia ha remitido a esta alcaldía, cédulas de multas impuestas a varios vecinos de esta capital por infracciones a los reglamentos vigentes de circulación por carreteras.

Comida extraordinaria a los pobres

Con motivo de la celebración de la festividad de Nuestra Señora de los Desamparados, la Superiora de las Hermanitas de los pobres ancianos, solicita de este Ayuntamiento, una

subvención de cien pesetas para poder dar una comida extraordinaria, el señalado día de tan milagrosa Virgen.

Disfrute de licencia

El depositario de los fondos municipales de este Ayuntamiento, don José Martínez, ha comunicado a la alcaldía que con esta fecha, empieza a hacer uso de la licencia de ausencia que con motivo de reponer su salud le fué concedida por la Comisión municipal Permanente.

Para construir aceras

Don Diego Pardo Cañadas ha solicitado licencia para poder construir las aceras de la casa número 36, de la calle del Pueblo.

Para quitar canales

Ha solicitado licencia del Ayuntamiento para poder quitar los canales de las casas números 11 y 13 de la calle de Moreda, su propietaria, doña Carmen Duomovich Martín.

La fuente de la plaza de Pavía

El alcalde, acompañado del concejal señor Viciano, del Ingeniero de aguas y del Arquitecto municipal, visitó ayer tarde el taller donde ha sido terminada para su colocación la nueva fuente para la Plaza de Pavía.

Hijo de Ramón A. Ramos PASEO DE COLÓN, 19 (Barcelona) Servicio rápido mensual entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga con los vapores María R., María Delma de R., Roberto R., Enrique R., Manolita R., Manolita C. de R., Jacinto R., Enrique R. Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes. NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir buque con anticipación. Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5.

JABON ESCAMAS SOMS DEPOSITARIO: Cristóbal Peregrín Zurano, Apartado 23, Almería

Chocolates "Piera y Brugueras" Los más ricos en cacao :-: Pedirlos en todas partes Representante en esta plaza: MANUEL MÁRQUEZ. María Guerrero, 6.

LA ISLA DE CUBA Juan Benavente Pérez Novedades en Tejidos de Seda, Lana, Hilo y Algodón :-: Extenso surtido en Pañería para trajes de Caballeros :-: Sastrería Paisano-Militar y Eclesiástica :-: La casa más acreditada en Trajes hechos para Caballeros y Niños. Esta Casa es la que más barato vende Calle Real, 2, Placeta de San Gabriel, 1, y Santo Cristo, 1

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA Préstamos al por ciento a largos plazos VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS AGENTES EN ALMERÍA SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Heridas, Cortaduras, Desgarros, Quemaduras, Llagas, Sabañones se curan rápidamente con el poderoso antiséptico alcoholado Tafetán líquido Cuera Heridas "JEIL" (Marca registrada) (Tubo encarnado) Precio: UNA PESETA el tubo. Suprime parches y vendis, permitiendo lavarse y mover la parte dañada sin dificultad alguna. UNICO remedio que tiene estas propiedades. EXIGID MARCA "JEIL" Y TUBO ENCARNADO CHEMISCHE FABRIK HENRY COHRS.—HANNOVER Repte. general: N. SALLES BARBARA. Apartado 199.—BARCELONA EN VENTA: Principales Centros de específicos, Farmacias y Droguerías. Representante para Almería y su provincia: F. FERNANDEZ BLANES, Regocijos, 28.—ALMERIA

Banco Hispano Americano FUNDADO EN 1900 Capital: 100 millones de pesetas Casa Central: Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursal del Sur: Calle del Duque de Alba, 15.—BUCARSALES: Almería, Algeciras, Alicante, Almería, Antequera, Aranda de Duero, Badajoz, Barbastró, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Orense, Cullera, Don Benito, Elche, Ejea de los Caballeros, Elda, El Ferrol, Estella, Figueras, Gandía, Granada, Guadalupe, Guadix, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Lora, Lorca, Lugo, Mahón, Málaga, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Mérida, Montealegre del Castillo, Morón de la Frontera, Motril, Murcia, Olot, Orense, Orense, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Pineda, Pontevedra, Pozoblanco, Reñosa, Roda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Sorja, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Toledo, Torrejón de Ardoz, Tudela, Tuy, Utrera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez-Málaga, Vigo, Villafraanca del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zaira, Zaragoza.

FABRICACION DE ENVASES DE CARTON Y PAPEL CRISTOBAL PEREGRIN ZURANO Oficinas: ANDEN DE COSTA, 33 Fábrica: CALLE DE MADRID, 18 ALMERIA Apartado de Correos nº 23

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y el dolor del estómago, siendo útilísimo su uso para todos los molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS 35 años de éxito. Precio: 5 pesetas botella.

Vapores Correos Franceses De la Société Générale de Transport maritime a Vapeur et Lloyd Latine Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA y PINO Mendoza Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1929 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Florida Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1929, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Valdivia Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1929, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Precios en tercera: De 10 años cumplidos un entero 52750 pts. incluidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 26750. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA Y TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR para el transporte de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por litera. Para los de tercera clase conita a la Española. To los los meses una salida de buque directo a Marsella. AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil, tienen que visar sus carters en Cádiz. Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los marifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes: sus Consignatarios Hijo de Ricardo Gil Pérez (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 75—Almería y Cortina del Muelle, 21 y 23—Málaga.